



**MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD
"FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ANDALUCÍA"**

ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	9
3. METODOLOGÍA.....	10
4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN.....	14
5. PLAN DE DIFUSIÓN	20
6. CRONOGRAMA.....	22
7. ANEXOS.....	23
7.1 Anexo I: Sectores económicos de destino.....	23
7.2 Anexo II: Países de procedencia.....	24
7.3 Anexo III: Áreas Económicas de destino.....	28

0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Código y denominación de la actividad

05.10.04 Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía

Tipo de actividad

Actividad estadística y cartográfica

Clasificación de la actividad

- En función de su etapa de desarrollo: operación
- En función de su objeto: actividad de producción

Área temática

05. Actividad económica y tejido empresarial

Subárea temática

10. Sector exterior

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

-

Organismo responsable

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Unidad ejecutora

Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

Organismos colaboradores y convenio

-

1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

La actividad estadística Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía recoge datos agregados de la inversión extranjera en Andalucía y España. Estos datos proceden de la explotación estadística de las declaraciones efectuadas al Registro de Inversiones¹ del Ministerio de Economía y Competitividad que la Secretaría de Estado de Comercio ofrece en su página web (<http://datainvex.comercio.es/>).

Dado que en el Registro de Inversiones deben declararse también las operaciones de liquidación de inversiones, la explotación de los datos declarados a dicho Registro se refiere tanto a la inversión extranjera bruta como a la inversión extranjera neta, la cual refleja el efecto de las desinversiones sobre la inversión registrada. No obstante, el desglose de la información por comunidades autónomas no se publica para la inversión neta. En consecuencia, la información que en esta actividad estadística se presenta corresponde únicamente a inversión extranjera bruta, tanto registrada como efectiva.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 664/1999 han sufrido modificación algunos de los conceptos incluidos en estas estadísticas, ya que dejan de estar sujetas a declaración ciertas operaciones. Concretamente, en las estadísticas de inversiones extranjeras en España, difundidas por el Ministerio de Economía y Competitividad se recogen:

- Los flujos de inversiones en sociedades residentes en España que no cotizan en Bolsa.
- Los flujos de inversiones en sociedades residentes en España cuyas acciones están admitidas a cotización en Bolsa, cuando el inversor adquiere al menos un 10% del capital de la empresa, con lo que convencionalmente se considera que logra una relación permanente en la gestión de la misma.
- Las operaciones de constitución y ampliación de la dotación de sucursales.

Y, a su vez, dejan de recogerse:

- Los préstamos concedidos por la matriz extranjera a la filial española con una vida media ponderada superior a cinco años otorgados con el fin de mantener vínculos económicos duraderos y los anticipos reintegrables concedidos por no residentes a sus establecimientos y sucursales en España.

¹ Para mayor información sobre las normas que regulan esta materia véase el Real Decreto 664/1999 de 23 de abril sobre inversiones exteriores, Orden de 28 de mayo de 2001 y Resoluciones posteriores.

- Las inversiones efectuadas por sociedades españolas con una participación en su capital de empresas extranjeras mayor del 50% y por sucursales o establecimientos en España de no residentes.

Marco conceptual: conceptos y definiciones

Inversión bruta efectiva, que debe entenderse como inversión nueva, es el resultado de restar a la inversión registrada total las transmisiones entre no residentes de empresas españolas con capital extranjero o las transmisiones entre residentes, de empresas extranjeras con capital español, así como las operaciones societarias realizadas con fines de mera reestructuración dentro de un mismo grupo empresarial. A partir de ahora la Inversión bruta efectiva pasa a denominarse Inversión bruta.

Las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVEs) son sociedades establecidas en España cuyo único objeto es la tenencia de acciones de sociedades extranjeras. Son sociedades instrumentales cuya existencia obedece a estrategias de optimización fiscal dentro de un mismo grupo empresarial y en muchos casos sus inversiones carecen de efectos económicos directos.

Operaciones tipo ETVEs: se clasifican como tales las siguientes operaciones:

Operaciones de transmisión dentro del mismo grupo empresarial de participaciones del grupo en empresas extranjeras, sean o no llevadas a cabo por empresas fiscalmente acogidas al régimen de ETVE's.

Todo tipo de operaciones llevadas a cabo por empresas fiscalmente registradas como ETVE's, cuando la actividad de la empresa sea únicamente la tenencia de valores extranjeros.

Área económica: agregados geográficos en los que se originan los flujos de inversión extranjera en España. Las diferentes áreas económicas que se contemplan son las siguientes:

- Países OCDE: países miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Se subdivide a su vez en países de la Unión Europea, países europeos no comunitarios y países de la OCDE no europeos.
- Paraísos fiscales.
- Otros países europeos.
- Países africanos: se subdivide en África del Norte, África Occidental y otros países africanos.
- Latinoamérica: se subdivide en Centroamérica-Caribe y Sudamérica.

- Países asiáticos (excepto Japón): se subdivide en países de Oriente Próximo, países de Oriente Medio, países asiáticos de economía dinámica y otros países asiáticos.
- Resto de países.

País de procedencia (país último): es el país de residencia del titular último de la inversión, es decir, el que agota la cadena de titularidad.

Sector económico: sector económico de destino de los flujos de inversión extranjera en España. Se ha utilizado la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) para agrupar los sectores económicos para los que se presentan datos en esta actividad estadística.

Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos

La actividad Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía se considera estadística oficial en 2001, año en el que se incluye por primera vez en el Programa Estadístico de Andalucía. No obstante, el antiguo Ministerio de Economía y Hacienda venía publicando desde 1993 los datos sobre flujos de inversiones exteriores directas, sin ningún tipo de alteración ni corrección de los datos originalmente proporcionados por dicho Ministerio. A partir de Mayo de 2009 es la Agencia Andaluza de Promoción Exterior quien se encarga de la publicación de dicha información, existiendo por tanto series de datos desde 1993, como queda reflejada en la publicación "Estadísticas de Inversiones Extranjeras directas en España. Resultados de Andalucía. Serie 1993-2012".

A nivel de Comunidades Autónomas, en anteriores ediciones de esta actividad se recogían datos sobre Inversiones registradas y efectivas. En la actualidad, los flujos se describen únicamente mediante la inversión bruta efectiva (a partir de ahora inversión bruta).

El Registro de Inversiones elabora información sobre flujos de inversión exterior directa mediante la explotación estadística de los datos contenidos en las declaraciones de inversión o desinversión que obligatoriamente se deben presentar a dicho Registro con arreglo a la legislación vigente.

En cuanto a las Entidades de tenencia de valores extranjeros, también ha sufrido cambios la forma de contabilizar sus inversiones. En un principio se optó por separar las operaciones de inversión de las empresas registradas como ETVE's en la Agencia Tributaria del resto de las inversiones. Sin embargo, al irse modificando la normativa fiscal, la separación entre ETVE's y el resto de empresas ha ido perdiendo significado. Por una parte, las ETVE's pueden ampliar su objeto social hacia actividades más allá de la mera tenencia de valores y, por otra parte, empresas no ETVE llevan a cabo operaciones de transmisión de tenencia de participaciones empresariales al poder acogerse a las ventajas fiscales inherentes a este tipo de operaciones.

Por este motivo se han diferenciado las inversiones atendiendo no solamente al tipo de empresa sino también a la naturaleza de la operación. Se separan así las operaciones tipo ETVE del resto de las operaciones de inversión.

La publicación sobre flujo de inversiones exteriores directas realizada por el Ministerio de Economía y Competitividad, fuente de esta misma actividad realizada para Andalucía, recoge información desde el año 1993. De acuerdo con las directrices y prácticas recomendadas a nivel internacional por el 5º Manual de Balanza de Pagos, se considera operaciones de inversión exterior directa, aquellas en las que el inversor pretende conseguir un control o influencia en la dirección y administración de una empresa que opera fuera del territorio en el que reside. En la práctica se estima que se consigue ese control/influencia cuando la participación del inversor en el capital de la empresa alcanza o supera el 10%.

En la Balanza de Pagos española las operaciones de inversión exterior directa se clasifican según la naturaleza del instrumento en que se materializa la inversión en: Acciones y otras formas de participación, Beneficios reinvertidos, Financiación entre empresas del grupo e Inversión en inmuebles.

Los datos, que recoge el Registro de Inversiones Exteriores (RIE), son los declarados por los inversores de acuerdo con lo establecido en la legislación sobre inversiones exteriores: RD 664/1999, OM de 28 de mayo de 2001 y Resolución Ministerial de 21 de febrero de 2002, donde se fija para su presentación, el plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha de formalización de la inversión. Por lo tanto, registran todas las formas de participación en el capital de las empresas (Acciones y otras formas de participación), pero no incluye: la Financiación entre empresas, los Beneficios reinvertidos, (excepto cuando se capitalizan los préstamos y/o los beneficios) y la Inversión en inmuebles.

Las inversiones recogidas se asignan al período correspondiente de acuerdo con la fecha de realización de las mismas. No obstante, como consecuencia de indeseables retrasos en su presentación, en las actualizaciones trimestrales, se modifican datos correspondientes a períodos anteriores como resultado de operaciones declaradas en los últimos períodos pero cuya realización corresponde a un periodo anterior.

En lo referente a otras comunidades autónomas, muchas de ellas difunden datos desagregados para su territorio, como por ejemplo: Galicia, País Vasco, Cataluña, etc...

Justificación y utilidad

La Estadística sobre "Flujos de Inversión Extranjera Directa en Andalucía" cubre un hueco muy importante dentro de las estadísticas económicas que en la actualidad se realizan en la Comunidad, en lo referente a los sectores exteriores. La difusión de esta información tiene su razón de ser en la

gran importancia que, para el conocimiento de la economía regional, tienen las inversiones extranjeras en Andalucía, cuyas implicaciones afectan a las características de la posición inversora y la titularidad de las empresas ubicadas en la Comunidad.

En este sentido, da cumplimiento a los siguientes objetivos generales del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017:

- Producir la información estadística y cartográfica de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía, concretamente, contribuye a la planificación en materia de comercio exterior..
- Producir y difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones participativas por la sociedad andaluza.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Avanzar en el conocimiento sobre la balanza comercial, la inversión extranjera directa y la inversión directa andaluza en el exterior

Objetivos específicos

- Obtener información sobre las principales características de la inversión extranjera directa que realizan en Andalucía y España las personas físicas no residentes en España, personas jurídicas domiciliadas en el extranjero, así como entidades públicas de soberanía extranjera, que son declaradas al Registro de Inversiones del Ministerio de Economía y Hacienda
- Conocer la inversión extranjera bruta registrada y efectiva en Andalucía y España según sector económico de destino, área económica y país de procedencia.
- Conocer los principales países inversores en Andalucía y España. Conocer los principales sectores de destino de la inversión extranjera en Andalucía y España

Ejes transversales

- Cohesión: es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales.
- Sostenibilidad: para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad.
- Innovación: para esta actividad, tampoco es aplicable el eje transversal de innovación.
- Género: la actividad no es pertinente al eje transversal de género ya que no estudia variables relativas a personas.
- Evaluación de la eficacia de las políticas públicas: la actividad es pertinente a este eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la planificación en materia de comercio exterior.

3. METODOLOGÍA

Ámbito de estudio

Población objeto de estudio: inversión extranjera bruta en Andalucía y España declarada en el Registro de Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad.

Unidad investigada: resultados estadísticos proporcionados por la Secretaría de Estado de Comercio sobre inversión extranjera bruta en Andalucía y España declarada en el Registro de Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad.

Periodicidad en la recogida: El ámbito temporal al que están referidos los datos es el último año para el cual los resultados estadísticos utilizados nos permiten obtener información. También se presentan los resultados para periodos anteriores debido al carácter provisional de los datos. Los datos son actualizados una vez al año, por tanto, la periodicidad en la recogida de datos es anual.

Desagregación territorial máxima alcanzada: la información se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía. También se presentan los resultados a escala nacional.

Variables

<i>Sectores económicos utilizados en Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía</i>	<i>Correspondencia con la clasificación utilizada por el Ministerio de Economía y Hacienda (http://datainvex.comercio.es/)</i>
<i>Agricultura y Pesca</i>	<i>Total Agricultura, Ganadería Caza, Selvicultura y Pesca</i>
<ul style="list-style-type: none">• Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	<ul style="list-style-type: none">• Agricultura, ganadería, caza + Selvicultura y explotación forestal
<ul style="list-style-type: none">• Pesca	<ul style="list-style-type: none">• Pesca y acuicultura
<i>Industria</i>	<i>Total Industria. Extractivas, Refino Petróleo + Total Alimentación/Bebidas y Tabaco + Total Industria Textil y de la Confección + Total Industria Papel, Edición, Artes Gráficas + Total Ind. Química y Transf. Caucho y Plásticos + Total Otras Manufacturas + Total Produc./Distrib. Eléctrica, Gas y Agua</i>
<ul style="list-style-type: none">• Industrias extractivas y de refino del petróleo	<ul style="list-style-type: none">• Total Industrias Extractivas, Refino Petróleo
<ul style="list-style-type: none">• Industria manufacturera	<ul style="list-style-type: none">• Total Alimentación/Bebidas y Tabaco + Total Industria Textil y de la Confección + Total Industria Papel,

<i>Sectores económicos utilizados en Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía</i>	<i>Correspondencia con la clasificación utilizada por el Ministerio de Economía y Hacienda (http://datainvex.comercio.es/)</i>
	Edición, Artes Gráficas + Total Industria Química y Transformación Caucho y Plásticos + Total Otras Manufacturas
• Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	• Total Alimentación/Bebidas y Tabaco
• Industria textil y de la confección	• Total Industria Textil y de la Confección
• Industria de la madera y del corcho	• Madera, Corcho, Cestería. excep.Muebles
• Industria del papel, edición y artes gráficas	• Total Industria Papel, Edición, Artes Graficas
• Industria química y transformación del caucho y plásticos	• Total Industria Química y Transformación Caucho y Plásticos
• Industria de fabricación de otros productos minerales no metálicos	• Fabricación Otros Productos Minerales no Meta
• Industria metalúrgica y de fabricación de productos metálicos	• Metalurgia + Fabricación Productos Metálicos excep. Máquina
• Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	• Industria Construcción Maquinaria y Equipo Mecánico
• Industria de fabricación de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	• Fabricación Maquinas Oficina y Equipos Informáticos + Fabricación Maquinaria y Material Eléctrico + Fabricación Material Electrónico Fabricación Equipamiento + Fabricación Equipo e Instrumento Médico-Quirurgico
• Industria de fabricación de material de transporte	• Fabricación Vehiculos Motor y Componentes + Fabricación Otro Material de Transporte
• Otras industrias manufactureras	• Fabricación Muebles, Otras Industrias Manufactureras + Reciclaje
• Producción y Distribución de energía eléctrica, gas y agua	• Total Producción/Distribución Eléctrica, Gas y Agua
<i>Construcción</i>	<i>Total Construcción</i>
<i>Servicios</i>	<i>Total Comercio + Total Hostelería + Total Transportes y Comunicaciones + Total Intermediación Financiera, Banca y Seguros + Total Actividades Inmobiliarias y Servicios + Total Gestión de Sociedades y Tenencia de</i>

Sectores económicos utilizados en Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía

Correspondencia con la clasificación utilizada por el Ministerio de Economía y Hacienda (<http://datainvox.comercio.es/>)

	<i>Valores + Total Otros</i>
• Comercio	• Total Comercio
• Hostelería	• Total Hostelería
• Transporte y comunicaciones	• Total Transportes y Comunicaciones
• Transporte y actividades anexas	• Transporte Terrestre; Transp. por Tubería + Transporte Marítimo, Cabotaje y Naveg. Int + Transporte Aéreo y Espacial + Actividades Anexas a los Transportes
• Telecomunicaciones	• Telecomunicaciones
• Intermediación financiera	• Total Intermediación Financiera, Banca y Seguros
• Actividades inmobiliarias y servicios	• Total Actividades Inmobiliarias y Servicios + Total Gestión de Sociedades y Tenencia de Valores
• Actividades inmobiliarias y servicios	• Total Actividades Inmobiliarias y Servicios
• Gestión de sociedades y tenencia de valores	• Total Gestión de Sociedades y Tenencia de Valores
• Otros	• Total Otros

La inversión bruta se desglosa en dos variables: la inversión bruta descontadas las operaciones tipo ETVE y la inversión bruta de operaciones tipo ETVE controladas por no residentes. Conviene separar los dos tipos de operaciones pues las ETVEs pueden tener un valor nominal muy elevado y un efecto económico muy limitado.

Otras de las variables de estudio son el área económica y los países de procedencia de la inversión. Los países de procedencia se describen en el anexo.

Hay que tener en cuenta que el listado de países puede variar, en función de que se realicen inversiones o no en Andalucía en un determinado periodo.

Se hace una ordenación de países según el área económica, de forma que no haya duplicidad en la inversión por contabilizar doblemente un determinado país. Esto es, los países llamados paraísos fiscales pertenecen también a un área geográfica concreta; en la actividad estadística lo excluimos de su área geográfica para incluirlo en su área económica. Por ejemplo, Mauricio que es un paraíso fiscal en este caso no lo incluimos en el continente al que pertenece, África.

Igualmente ocurre con países de la OCDE no Europeos, por ejemplo Japón, que no lo incluimos en el continente asiático.

Recogida de información

El tipo de actividad estadística que se desarrolla en Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía consiste en la explotación de información estadística y cartográfica de datos procedentes de las estadísticas de inversiones extranjeras en España que realiza la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad. Este organismo publica dicha actividad a través de su página web (<http://datainvex.comercio.es/>).

Los datos ofrecidos por ese organismo tienen carácter provisional y pueden, por tanto, sufrir modificaciones como resultado del permanente proceso de depuración así como de la incorporación de información adicional.

La variable objeto de estudio en esta actividad es la Inversión Extranjera Bruta. Dicha variable presenta cruces con el sector económico de destino, país de procedencia y área económica de procedencia.

La aportación de la actividad objeto de estudio a la realizada para el ámbito nacional consiste en que sintetiza la información más relevante sobre inversión extranjera en la Comunidad Autónoma de Andalucía, realizando una comparación con el ámbito nacional. Además permite una presentación clara y comprensible de la información.

El sujeto informante de la actividad es, por tanto, el Ministerio de Economía y Competitividad.

Restricciones y alternativas

Restricciones: Las principales restricciones que afectan a esta actividad se basan en los constantes cambios metodológicos que sufre esta actividad año a año.

Alternativas: Ir trasladando esos cambios a la actividad estudiando qué variables son las más interesantes de reflejar.

4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

En su página web, el Ministerio de Economía y Competitividad, difunde los datos de inversión extranjera a través de una aplicación informática llamada DATAINVEX. Dicha aplicación es interactiva y permite seleccionar las variables necesarias presentándolas en un informe final tabulado formato excel.

La primera pantalla nos permite seleccionar las distintas categorías de las variables que necesitamos para elaborar las tablas, además nos aparece una explicación de cómo utilizar la aplicación y elaborar los informes.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

DataInVEX
Estadísticas de inversión extranjera en España

Inicio Ayuda

Criterios a seleccionar:

Sector de Inversión

País Inmediato

País Último

Período

Comunidad Autónoma

NO ETVE vs ETVE

Medidas: **Flujos Inversión Bruta**

Datos informe:

Selección:

Informe: **Historico por País Inmediato**

Ver el informe

Ir a modo avanzado

País Último: Lista de países y agrupaciones de los titulares últimos (SOLO en Inversión Bruta)

Período: En Flujos: Año, trimestre desde 1993. En Stock: Año desde 2007.

Comunidad Autónoma: Comunidades Autónomas (SOLO en Inversión Bruta)

ETVE: Empresas ETVE, Empresas no ETVE (ETVE: Empresa de tenencia de valores extranjeros)

Medidas: Se puede elegir entre 6 tipos de medidas:

- **Flujos**: Inversión Bruta en miles de euros
- **Flujos**: Inversión neta en miles de euros
- **Stock**: Cifra de Negocio en miles de euros
- **Stock**: Empleo
- **Stock**: Posición Inversora en miles de euros
- **Stock**: Resultados en miles de euros

2º Datos del informe

Selección: Se alojan los valores elegidos de los criterios. La papelera sirve para eliminar los que no se necesitan.

3º Tipos de informe

Informes: Se pueden elegir entre 3 tipos de informes:

- **Históricos**, desglosan años y criterios
- **Comparativos**, desglosa criterios, periodo elegido y su mismo anterior
- **Gráficos**

4º Botones

Ver el informe: Para ver el informe pulse el botón "Ver el informe"

Ir a modo avanzado: Para ir al generador de informes en modo avanzado pulse el botón "Ir a modo avanzado"

5º Pantallas de Informes

Botones para navegar: En la parte superior izquierda, del informe:

Paseo de la Castellana, 162 - 28046 Madrid Administrador: invext.sssc@comercio.mineco.es Fuente: S.G. de Inversiones Exteriores

En el modo de informe avanzado podemos ordenar las variables para obtener el diseño de tabla deseado.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO DataInVex Estadísticas de Inversión Extranjera en España Inicio Ayuda

Valores en filas:

Primer nivel: País: **trasmalata**

Segundo nivel: Ninguno

Valores en Columnas:

Primer nivel: Periodo

Segundo nivel: Medias

Filtros:

Filtros a elegir: Medias

Datos Informe:

Selección: Medias; efectivo miles de euros NO ETVE vs ETVE; OPERACIONES NO BRUTA vs NETA; INVERSIÓN BRUTA

Tipo informe: **Matric**

Ver el Informe

Ir a modo simple

INSTRUCCIONES para realizar un informe en modo avanzado

1º Selección de Criterios

Este formulario permite efectuar la **doble selección** de criterios tanto para filas como para columnas, de forma que los valores del segundo criterio se pueden ver agrupados o desglosados por cada valor del primero. **Ver el ejemplo.**

Tipo de inversión: INVERSIÓN NETA, INVERSIÓN BRUTA

Sector Destino Distribuido: Sector de la empresa extranjera

País: Lista de países y agrupaciones del titular inmediato

País último: Lista de países y agrupaciones de los titulares últimos (SOLO en Inversión Bruta)

Fecha: Fecha de operación: Año, trimestre de 1993 a 2005

Comunidad Autónoma: Comunidades Autónomas (SOLO en Inversión Bruta)

ETVE: Empresas ETVE, Empresas no ETVE (ETVE): Empresa de tenencia de valores extranjeros)

Medidas: Importes efectivos en miles de euros

2º Datos del informe

Selección: Se alojan los valores elegidos de los criterios. La papelera sirve para eliminar los que no se necesitan.

3º Tipos de informe

Se pueden elegir entre 3 tipos de informes (**Ver el ejemplo**):

- Matriz**, una cuadrícula de datos
- Gráfico de barras**, el nivel detallado engloba los valores del nivel principal. Se recomienda no seleccionar muchos valores en los criterios a efectos de claridad del gráfico.
- Tarjetas**, el nivel principal desglosa los valores del nivel detallado. Se recomienda no seleccionar muchos valores en los criterios a efectos de claridad del gráfico.

4º Botones

Ver el informe: Para ver el informe pulse el botón "Ver el informe"

Ir a modo simple: Para volver al generador de informes en modo simple pulse el botón "Ir a modo simple"

5º Pantallas de Informes

Paseo de la Castellana, 162 - 28046 Madrid Administrador: INVEXT-SIS@MCOM.Es Fuente: S.G. de Inversiones Exteriores

Una vez visualizado el informe en pantalla, seleccionamos la opción de "exportar a otro formato", que nos permitirá trabajar con mayor facilidad la información.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO DataInVex Estadísticas de Inversión Extranjera en España

Navegación Opciones **Exportar a otro formato** Ayuda

Informe Avanzado

Datos de Inversión Extranjera en España
 "INVERSIÓN BRUTA" de "OPERACIONES NO ETVE, OPERACIONES ETVE" en "Efectivo miles de euros"
 Sector de la Inversión= Todos los sectores
 País Inmediato= Todos los países
 País Último= ARGENTINA
 Periodo= 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006
 Comunidad Autónoma= ANDALUCÍA, Todas las comunidades

Pulse el icono asociado a uno de los elementos: para navegar por los datos presentados.

		Total seleccionado	1993	1994	1995	1996	1997	1998
		Efectivo miles de euros	Efectivo miles de euros	Efectivo miles de euros	Efectivo miles de euros	Efectivo miles de euros	Efectivo miles de euros	Efectivo miles de euros
ANDALUCÍA	Total seleccionado	10.153,25	27,34	47,99	800,34	12,90	955,38	407,24
	OPERACIONES NO ETVE	10.153,25	27,34	47,99	800,34	12,90	955,38	407,24
	OPERACIONES ETVE							
Todas las comunidades	Total seleccionado	918.068,37	838,54	4.302,71	25.452,25	1.997,17	5.942,56	16.452,16
	OPERACIONES NO ETVE	186.227,57	838,54	4.302,71	25.452,25	1.997,17	5.942,56	16.452,16
	OPERACIONES ETVE	731.840,80						

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados

Para la elaboración de esta actividad se hacen uso de las siguientes nomenclaturas y sistemas de codificación:

a) Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)

El objetivo de esta clasificación es establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas que pueda ser utilizado para:

- 1) favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas
- 2) clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida

Está estructurada en cuatro niveles:

- Sección - Nivel: Primero – Nº de categorías: 21 – Identificación: Código alfabético de 1 letra.
- División – Nivel: Segundo – Nº de categorías: 88 – Identificación: Código numérico de 2 dígitos.
- Grupo – Nivel: Tercero – Nº de categorías: 272 – Identificación: Código numérico de 3 dígitos.
- Clase – Nivel: Cuarto – Nº de categorías: 629 – Identificación: Código numérico de 4 dígitos.

La CNAE 2009 es un reflejo de las necesidades económicas del país en un determinado momento y recoge el impacto surgido en las clasificaciones por la aparición de nuevas actividades como el caso de las nuevas tecnologías que han revolucionado algunos sectores económicos y no estaban bien reflejadas en la clasificación anterior CNAE-93 Rev.1.

b) Áreas económicas

La codificación de los países se actualiza anualmente, siendo competencia de la Comisión (artículo 9 del Reglamento (CE) nº 1172\95) la elaboración de la nomenclatura de países y territorios. Las áreas económicas de destino utilizadas en la actividad estadística se pueden consultar en el Anexo III.

Criterios y variables de clasificación

- Clasificaciones diseñadas para la actividad:
 - Sectores económicos: mediante los sectores económicos de destino de las Inversiones Extranjeras en España/Andalucía (Anexo I)
 - Países de procedencia (Anexo II)
 - Áreas económicas de destino (Anexo III)

Análisis realizado y metodología

Anualmente tras la publicación de los datos por parte del Ministerio de Economía y Competitividad de la 'Estadísticas de Inversión Extranjera en España', se procede a su análisis, realizando una explotación de los datos de Andalucía. Una vez tratada la información se tabulan los datos en una hoja de cálculo Excel, para su posterior publicación en la página web de EXTENDA. Esta información tiene carácter provisional en toda la serie, siendo actualizados los datos anualmente.

Control de calidad

Se realiza controles en los diferentes criterios de selección, comprobando que todos los datos cuadren con los obtenidos inicialmente.

Garantía de secreto estadístico

Los datos obtenidos de DATAINVEX del Ministerio de Economía y Competitividad, no muestran los datos identificativos de la persona física o jurídica que realiza la operación de inversión. Siendo imposible la revelación (directa o indirecta) no autorizada.

Normas y estándares de aplicación

Real Decreto 664/1999, de 23 de abril, sobre inversiones exteriores.

6º Manual de Balanza de Pagos

Posibles resultados

La actividad consta de las siguientes tablas y representaciones gráficas:

1. Inversión extranjera bruta. Años 1993-20XX
2. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE según sector económico de destino. Años 1993-20XX
3. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE según país de procedencia. Años 1993-20XX
4. Inversión extranjera bruta según tipo de operación y área económica de procedencia. Año 20XX;
- 4G. Inversión extranjera bruta total según área económica de procedencia. Año 20XX
5. Inversión extranjera bruta según tipo de operación y sector económico de destino. Años 1999-20XX
- 5G. Inversión extranjera bruta según sector económico de destino. Años 1999-20XX
6. Principales países inversores según tipo de operación en Andalucía. Año 20XX
- 6G. Principales países inversores de operaciones NO ETVEs en Andalucía. Año 20XX
7. Principales países inversores según tipo de operación en España. Año 20XX
- 7G. Principales países inversores de operaciones NO ETVE en España. Año 20XX
8. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE de los principales países inversores en Andalucía según sector económico de destino. Año 20XX
- 8G. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE de los principales países inversores en Andalucía según sector económico de destino. Año 20XX
9. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE de los principales países inversores en España según sector económico de destino. Año 20XX
- 9G. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE de los principales países inversores en España según sector económico de destino. Año 20XX
10. Principales sectores de destino de la inversión extranjera según tipo de operación en Andalucía. Año 20XX

- 10G. Principales sectores de destino de la inversión extranjera de operaciones NO ETVE en Andalucía. Año 20XX
11. Principales sectores de destino de la inversión extranjera según tipo de operación en España. Año 20XX
- 11G. Principales sectores de destino de la inversión extranjera de operaciones NO ETVE en España. Año 20XX
12. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE en los principales sectores de destino en Andalucía según área económica de procedencia. Año 20XX
- 12G. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE en los principales sectores de destino en Andalucía según área económica de procedencia. Año 20XX
13. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE en los principales sectores de destino en España según área económica de procedencia. Año 20XX
- 13G. Inversión extranjera bruta de operaciones NO ETVE en los principales sectores de destino en España según área económica de procedencia. Año 20XX

Niveles de desagregación territorial alcanzados

Comunidad Autónoma de Andalucía

Unidades de medida utilizadas

Miles de euros

Indicadores que se van a construir

-

5. PLAN DE DIFUSIÓN

Denominación de la publicación

Inversiones extranjeras directas en España. Resultados de Andalucía

Organismo difusor

EXTENDA-Agencia Andaluza de Promoción Exterior.

Tipo de producto de difusión

Tablas, gráficos y mapas

Medio de difusión (Internet, CD-DVD, publicación impresa)

Internet

URL

<http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>

Periodicidad de la publicación

Anual

Periodicidad de difusión de resultados

Anual

Perfil de los receptores (descripción de los usuarios potenciales de los datos)

Colectivo investigador y estudioso del área de la macroeconomía, así como el colectivo usuario de este tipo de datos de la Administración Pública.

Disponibilidad de bases de datos

Al ser una actividad elaborada a partir de la información estadística agregada procedente de fuentes externas a la Unidad Estadística de EXTENDA, no es posible suministrar bases de datos o ficheros de microdatos.

Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos

El argumento expresado en el punto anterior implica la imposibilidad de elaborar tabulaciones más detalladas de las que ya se ofrecen en esta actividad.

6. CRONOGRAMA

Los plazos en que se desarrollan las múltiples tareas de recopilación de datos, explotación de los mismos, revisión y difusión de esta actividad estadística se ven condicionados por el hecho de que la disponibilidad de las fuentes de información depende de la fecha de su difusión por parte del Ministerio de Economía y Competitividad.

Aún así, tras la experiencia de algunos años podemos decir que la publicación de la información por parte del Ministerio se produce en el segundo trimestre del año, produciéndose durante éste mismo el procesamiento y generación de las tablas que forman la actividad. Su posterior publicación se sitúa en el mes de agosto.

El siguiente cronograma recoge esta información:

Fase	Tarea	Ene/n	Feb/n	Mar/n	Abr/n	May/n	Jun/n	Jul/n	Ago/n	Sep/n	Oct/n	Nov/n	Dic/n
Recogida u obtención de información	Recogida de información				Año n-1								
Tratamiento y procesamiento de datos	Tratamiento de datos						Año n-1						
Obtención y difusión de resultados	Difusión de resultados								Año n-1				

7. ANEXOS

7.1 Anexo I: Sectores económicos de destino

Agricultura y pesca

Industria

Industrias extractivas

Industria manufacturera

 Industria de la alimentación

 Fabricación de bebidas

 Industria del tabaco

 Industria textil

 Confección de prendas de vestir

 Industria del cuero y del calzado

 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería

 Industria del papel

 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados

 Industria química

 Fabricación de productos farmacéuticos

 Fabricación de productos de caucho y plásticos

 Industria de fabricación de otros productos minerales no metálicos

 Industria metalúrgica y de fabricación de productos metálicos

 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico

 Industria de fabricación de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico

 Fabricación de material y equipo n.c.o.p.

 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques

 Industria de fabricación de material de transporte

 Fabricación de muebles

 Otras industrias manufactureras

 Reparación e instalación de maquinaria y equipo

Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua

Construcción

Servicios

Comercio

Hostelería

Transporte y comunicaciones

 Transporte y actividades anexas

 Telecomunicaciones

Intermediación financiera

Actividades inmobiliarias y servicios

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Actividades sanitarias y de servicios sociales

Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento

Otros

7.2 Anexo II: Países de procedencia

Países O.C.D.E.

Países U.E.

Alemania
Austria
Bélgica
Dinamarca
España
Finlandia
Francia
Grecia
Hungría
Irlanda
Italia
Luxemburgo
Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido
República Checa
República Eslovaca
Suecia

Países Europeos No Comunitarios

Islandia
Noruega
Suiza
Turquía

Países O.C.D.E. No Europeos

Australia
Canadá
Corea del Sur
Estados Unidos de América
Japón
México
Nueva Zelanda

Paraísos Fiscales

Andorra
Anguilla
Antigua y Barbuda
Antillas Neerlandesas
Aruba
Bahamas
Bahrein
Barbados
Bermudas
Brunei
Dominica
Emiratos Árabes Unidos
Gibraltar
Granada
Guernsey
Hong_Kong
Isla de Man
Islas Caimán
Islas Malvinas (Falklands)
Islas Marianas del Norte
Islas Turcas y Caicos

Islas Vírgenes Británicas
Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Jamaica
Jersey
Jordania
Líbano
Liberia
Liechtenstein
Macao
Mauricio
Mónaco
Montserrat
Omán
Panamá
San Marino
San Vicente
Seychelles y Dependencias
Singapur

Otros Países Europeos

Albania
Bielorrusia
Bosnia-Herzegovina
Bulgaria
Checoslovaquia
Chipre
Ciudad del Vaticano
Croacia
Eslovenia
Estonia
Islas Feroe
Letonia
Lituania
Macedonia (República de)
Malta
Moldavia
Rumanía
Rusia
Serbia y Montenegro
Ucrania
Unión Soviética
Yugoslavia

Países Africanos

África del Norte

Argelia
Egipto
Libia
Marruecos
Túnez

África Occidental

Benin
Costa De Marfil
Gambia
Ghana
Guinea
Guinea_Bissau
Mali

Mauritania
Níger
Nigeria
República de Cabo Verde
Senegal
Sierra Leona
Tchad
Togo
Otros Países Africanos (No P. Fiscales)
Angola
Botswana
Burundi
Camerún
Comores
Congo
Djibuti
Eritrea
Etiopía
Gabón
Guinea Ecuatorial
Kenya
Madagascar
Mozambique
Namibia
República Centroafricana
Rwanda
Santo Tomé y Príncipe
Sudáfrica
Sudán
Uganda
Zaire
Zimbabue
Latinoamérica
Centroamérica y Caribe (No P. Fiscales)
Belize
Costa Rica
Cuba
El Salvador
Guatemala
Haití
Honduras
Nicaragua
República Dominicana
San Cristóbal y Nevis
Sudamérica
Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Ecuador
Guayana
Paraguay
Perú
Surinam
Uruguay
Venezuela

Países Asiáticos (Excepto OCDE y P. Fiscales)

Países de Oriente Próximo

Gaza y Jericó

Israel

Siria

Territorio Palestino Ocupado

Países de Oriente Medio

Arabia Saudita

Irán

Iraq

Kuwait

Qatar

Yemen

Países Asiáticos de Economía Dinámica

China

Filipinas

India

Indonesia

Malasia

Taiwán

Thailandia

Otros Países Asiáticos

Afganistán

Armenia

Azerbaijón

Bangladesh

Corea del Norte

Georgia

Kazajstán

Kirguizistán

Laos

Nepal

Pakistán

Sri Lanka

Tayikistán

Turkmenistán

Uzbekistán

Vietnam

Resto Países

Groelandia

Instituciones U.E.

Isla Bouvet

Islas Cocos

Islas Marshall

Niue

Nueva Caledonia y Dependencias

Oceanía Australiana

Oceanía Neo_Zelandesa

Pitcairin

Polinesia Francesa

Samoa Americana

Samoa Occidentales

San Pedro y Miquelon

Tokelau

7.3 Anexo III: Áreas Económicas de destino

OCDE: Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico

Francia	Alemania	Dinamarca
Luxemburgo	Italia	Portugal
Países Bajos	Reino Unido	Grecia
Bélgica	Irlanda	España
Austria	Turquía	Canadá
Suiza	México	Australia
Islandia	Polonia	Hungría
Noruega	Finlandia	Nueva Zelanda
Suecia	Japón	Corea del Sur
Estados Unidos	República Checa	República Eslovaca

UE28: Unión Europea 28

Alemania	Estonia	Países Bajos
Austria	Finlandia	Países y territ.no prec.raz.com.intra
Avituall.y.combust.intercambios comunit.	Francia	Países y territorios no determi.intraco
Bélgica	Grecia	Polonia
Bulgaria	Hungría	Portugal
Chipre	Irlanda	Reino Unido
Croacia	Italia	República Checa
Dinamarca	Letonia	Rumanía
Eslovaquia	Lituania	Suecia
Eslovenia	Luxemburgo	
España	Malta	